Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata

Repositorio RPsico **http://rpsico.mdp.edu.ar**

Trabajos de Tesis Tesis de Grado

2014-07-15

Abordaje de los factores presentes en la actividad profesional de los servicios de salud mental en la ciudad de Mar del Plata: el caso del sistema sanitario municipal y provincial

Alvarez, María Antonela

http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/184

Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

"Abordaje de los factores presentes en la actividad profesional de los servicios de Salud Mental en la ciudad de Mar del Plata: el caso del sistema sanitario municipal y provincial"

Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S. 143/89

Autores

Álvarez, María Antonela Mat. 7743/07 DNI 34.217.829

Benítez, Maria Julia Mat. 6904/05 DNI 31.705.014

Marinone, Ana Laura Mat. 7029/05 DNI 33.273.623

Supervisor

Mg. Bucci, Irene

Co-Supervisor

Lic. Baur, Vanesa

-Abril 2014-

USO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Álvarez María Antonela, Benítez Maria Julia y Marinone Ana Laura, de la Faculta de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de las autoras.

APROBACIÓN DE SUPERVISORA Y CO-SUPERVISORA

Las que suscriben manifiestan que el presente Informe Final ha sido elaborado por las alumnas Álvarez María Antonela - Mat. N° 7743/07 -, Benitez María Julia - Mat. N° 6904/05 - y Marinone Ana Laura - Mat. N° 7029/05 -, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los 14 días del mes de Abril de 2014.

INFORME DE EVALUACIÓN DE SUPERVISORA Y CO-SUPERVISORA

Mar del Plata, 14 de Abril de 2014

Por la presente se evalúa a esta tesis como muy satisfactoria, ha profundizado en una temática ya abordada a la fecha en la ciudad de Mar del Plata, como es el relevamiento de la salud mental en el sector público provincial y municipal.

Trabajo que aporta un sólido marco teórico donde se presentan las diferentes concepciones acerca de la salud en general y la salud mental en particular integrando y comparando conceptualizaciones en forma pertinente. Se exponen, los lineamientos de las políticas públicas de salud operativizadas en la década del ’90; lo que permite entender las problemáticas que adolece, marcándose diferencias y potencialidades de acuerdo al subsector en cuestión.

Muestra un prolijo tratamiento metodológico, lo que posibilita la construcción de datos cuantitativos, aportando información que resulta muy significativa tal como el análisis de los Presupuestos en salud a nivel provincial y municipal. Datos que resultaron muy difíciles de obtener y requirieron de informantes claves que explicitaron de qué forma se deben leer la inversión y los gastos en el sector. En tanto a nivel cualitativo, nos acerca a la representación que tienen los profesionales sobre el

funcionamiento del servicio, su historia, sus políticas, la nueva ley de salud mental, etc.

Por todo lo expuesto, considero en mi condición de supervisora, que la calidad de esta tesis contribuye a la profundización del conocimiento del campo de la salud mental, ya que arroja información (análisis de gastos) lo que permitirá a futuro comparabilidad en cuanto al desenvolvimiento de las políticas públicas implementadas en nuestra ciudad.

Firmado: Mg. Irene Bucci

Mar del Plata, 14 de Abril de 2014

El trabajo de investigación de pregrado realizado por las estudiantes Álvarez, Benítez y Marinone cumple de manera muy satisfactoria con los requisitos que tiene un trabajo de esta naturaleza.

Su elaboración del marco teórico es completa, pertinente y enteramente acorde a la complejidad de la problemática abordada. La seriedad de su abordaje se evidencia en el cuidadoso análisis de los datos que construyeron con procedimientos metodológicos acordes a los objetivos que se propusieron.

Cabe destacar asimismo el interés genuinamente manifestado por la salud mental en el sector público y en particular por el rol profesional del psicólogo.

La tesis se encuentra en condiciones de ser aprobada.

PRESENTACIÓN ANTE LA COMISIÓN ASESORA

Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas Álvarez María Antonela - Mat. N° 7743/07 -, Benítez Maria Julia - Mat. N° 6904/05 - y Marinone Ana Laura - Mat. N° 7029/05 -.

Aprobado a los …….. días del mes de ……. de 2014.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Psicología

Plan de Trabajo para la realización de la investigación de Pregrado

Requisito curricular del Plan de Estudios 1989 (O.C.S. 143/89)

Integrantes:

Álvarez, Ma. Antonela, Matrícula 7743/07

Benítez, Ma. Julia, Matrícula 6904/05

Marinone, Ana Laura, Matrícula 7029/05

Cátedra o Seminario de Radicación: -

Supervisor:

Bucci, Irene

Co-Supervisor:

Baur, Vanesa

Título del Proyecto:

"Abordaje de los factores presentes en la actividad profesional de los servicios de Salud Mental en la ciudad de Mar del Plata: el caso del sistema sanitario municipal y provincial".

Descripción resumida:

El trabajo consistirá en una investigación de tipo descriptiva cuyo objetivo será realizar un relevamiento y análisis cuantitativo y cualitativo acerca de la presencia de concepciones teóricas, y factores políticos y económicos influyentes en la actividad profesional de los equipos de Salud Mental, en instituciones públicas a nivel municipal y provincial en la ciudad de Mar del Plata. Se diseñarán como mínimo 2 tipos de técnicas de recolección de datos: entrevista semi estructurada y encuesta, dirigidas a autoridades del sistema sanitario, a responsables de las instituciones elegidas y a profesionales de dichas instituciones, con el propósito de indagar la opinión de los profesionales sobre su actividad profesional y el alcance de las políticas públicas en Salud y, específicamente, en Salud Mental. Considerando que el ámbito en donde se desarrollará ésta investigación será nuestro futuro campo de ejercicio profesional, resulta de vital importancia reconocer y profundizar sobre los distintos factores que influyen, a fin de desempeñarnos responsablemente en nuestro quehacer práctico.

Palabras claves:

Salud mental - sistema sanitario marplatense - factores - actividad profesional.

Descripción detallada:

a. Motivos y antecedentes:

El sistema público de salud de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata, Chapadmalal, Camet y Batán), como parte integrante de la Región Sanitaria VIII, se encuentra conformado por diversas instituciones: a nivel nacional, dos institutos (INAREPS e INE); a nivel provincial, dos Hospitales Interzonales, un Hospital Local y un Centro Regional; y a nivel municipal, dos Centros de Salud, cinco Subcentros de Salud y veinticinco Unidades Sanitarias, además de hogares, casas del niño, divisiones y programas de salud (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 2010).

El principal interés del presente trabajo es el estudio de los factores presentes en el quehacer profesional de los equipos de Salud Mental en el sistema sanitario público de la ciudad de Mar del Plata, tanto a nivel municipal como provincial. Nos resulta pertinente investigar acerca de las problemáticas y factores influyentes en la actividad de los trabajadores dentro de este ámbito dado que, en primer lugar, concebimos a la salud como un derecho social y público -y al Estado como principal garante posible de este derecho-; y por otra parte, debido a que es nuestra intención realizar en el ámbito de la salud pública nuestro desempeño como futuros profesionales.

Consideramos que la asistencia sanitaria, y en particular la atención en Salud Mental, brindada por las instituciones de este ámbito, responde a, y es producto de tomas de decisiones donde se ponen en juego aspectos tanto teóricos -lo ontológico, epistemológico-, como así también variables políticas y económicas. La práctica profesional en estas instituciones se encuentra permanentemente atravesada por medidas que responden a políticas públicas, programas gubernamentales, planes de asignación de presupuestos y distribución de recursos económicos, legalidades jurídicas y deontológicas, entre otras variables. Diferentes autores han sabido dar cuenta de las diversas realidades y problemáticas que los profesionales de la salud vivencian en su práctica cotidiana, como producto de estos múltiples atravesamientos.

La configuración del sistema sanitario en su totalidad se ha visto gravemente modificada por el efecto de cambios contextuales, sociopolíticos y económicos implementados en la Argentina en décadas anteriores, cambios que han dejado sus secuelas y continúan en vigencia en la realidad actual. Los procesos de privatización, descentralización y fragmentación del sistema, a partir de la caída del Estado como garante de lo público y de una redefinición de las funciones adoptadas por éste, condujo a una nueva concepción de la salud -y de la posibilidad de acceso a ésta- en términos de un valor de mercado; reduciendo y dirigiendo la participación del sector público hacia aquellos ciudadanos que no pueden abonar por un servicio de salud a nivel privado. De este traslado de la “ganancia” en salud a una “ganancia” económica (Galende, 1997), nos habla la intromisión de organismos internacionales y corporaciones económicas como el Banco Mundial en la confección de políticas sanitarias de corte neoliberal, que

refuerzan dichos lineamientos (Banco Mundial, 1993). Pese a la supuesta falta de recursos del Estado para desarrollar su actuación en salud, las investigaciones afirman que los mayores obstáculos no serían económicos, sino referidos a las prioridades e intereses de los líderes locales que controlan dichos recursos; es decir, a la implementación de políticas que deciden el sentido de la utilización del gasto (Galende, 1997).

En este contexto, cabría preguntarse si podemos hablar aún de la existencia misma de un “sistema de salud” a nivel público, dada la fragmentación del mismo, la desproporción en la distribución de recursos del sector, y la falta de coordinación e integración entre los distintos subsectores -nacional, provincial y municipal- (Ugalde y Jackson, 1998).

Dentro del sistema sanitario, el campo de la Salud Mental en particular ha sido el más relegado, en cuanto a la implementación de políticas sanitarias, consideraciones económicas y asignación de presupuesto; cuestiones reflejadas a partir de datos estadísticos desde la década de los ´90 (Galende, 1997). Asimismo, actualmente Salud Mental ocupa un escaso lugar dentro del listado de programas sanitarios, áreas y proyectos, tanto a nivel nacional y provincial, como dentro del itinerario municipal. Como ejemplo de lo dicho, en la ciudad de Mar del Plata, el Hospital Interzonal General de Agudos refleja un claro desplazamiento tanto material como simbólico del servicio de Salud Mental respecto de las otras áreas y funciones de la institución (Pacenza y Andriotti Romanin, 2005).

Pese a lo anteriormente expuesto, la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 sancionada en Noviembre de 2010 podría pensarse como una apertura hacia campo de la salud mental dentro de la agenda política del Estado. Dicha sanción ha aportado un marco legal y jurídico mediante el cual se concibe a todas las personas con padecimientos mentales como sujetos de pleno derecho, debiendo garantizarse una atención sanitaria y social integral y humanizada; como así también se ubica al psicólogo en igualdad de condiciones respecto de los demás profesionales que integran el equipo interdisciplinario, en aspectos referidos a la conducción y gestión de instituciones, servicios y tratamientos. Resultará interesante indagar, en vistas a los factores político-económicos ya mencionados y al carácter relativamente

reciente de la sanción de dicha ley, las posibilidades de implementación concreta de estos preceptos en la práctica cotidiana de los profesionales de la Salud Mental.

De este modo, todo ejercicio profesional en salud conlleva un carácter indefectiblemente político, así como la influencia, coexistencia y contradicción de diversos intereses y referentes conceptuales (Stolkiner, 1988). Es por esto que es el propósito de este trabajo indagar acerca del modo en que dichas dimensiones afectan e influyen en las posibilidades y modalidades de atención de Salud Mental en las instituciones públicas en la ciudad de Mar del Plata.

b. Objetivos general y particulares:

Objetivo General: Relevar y analizar cuantitativa y cualitativamente los factores presentes en la actividad profesional de los equipos de atención en Salud Mental de los servicios municipal y provincial en la ciudad de Mar del Plata.

Objetivos Particulares:

- Realizar un relevamiento institucional, a través de entrevistas y encuestas a trabajadores del campo de la salud, acerca de la identificación de factores que influyen en la forma y calidad de atención en Salud Mental.
- Conocer los criterios de asignación y distribución de recursos en Salud y, específicamente, en Salud Mental, tanto en la región como en las diferentes instituciones y en diversos períodos, a nivel provincial y municipal; a través del análisis de los presupuestos y, si hubiera, de los planes específicos de Salud Mental.
- Conocer las políticas públicas en Salud y, específicamente, en Salud Mental, en la ciudad de Mar del Plata.
- Comparar la percepción y los grados de concordancia entre las prácticas referidas por los profesionales y el marco legal vigente, de acuerdo a la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, la Ley de Ejercicio Profesional 23.277, la Ley Provincial 10.306, el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina; y los diferentes posicionamientos frente a las mismas.

§ En función de los objetivos anteriores, realizar una comparación cuantitativa y cualitativa entre instituciones municipales y provinciales, en referencia a la modalidad de trabajo y atención de la salud mental.

c. Hipótesis (si correspondiera): Dado que la presente investigación será de tipo descriptivo, sin el planteamiento de una hipótesis científica a corroborar, la misma puede deducirse de los anteriores objetivos.

d. Métodos y técnicas: Se utilizará una metodología tanto cualitativa como cuantitativa para conocer el funcionamiento del sistema sanitario y las opiniones de los profesionales que intervienen en el sector. Sobre la base de una muestra no probabilística se tomarán datos de fuentes primarias y secundarias. Con respecto a las primeras, se diseñarán entrevistas semi estructuradas y encuestas, dirigidas a informantes calificados, autoridades del sistema sanitario, responsables de las instituciones elegidas, y profesionales de Salud Mental de dichas instituciones. Las fuentes secundarias recabarán datos correspondientes a censos, estadísticas, presupuestos y resultados de investigaciones efectivizadas en los últimos años. Se buscará conocer sobre la actividad profesional: cantidad, cargo, dedicación, especialidad y distribución de los profesionales dentro de los servicios; capacitación y promoción dentro de la carrera sanitaria. Y, en cuanto a la demanda atendida: cantidad de admisiones e internaciones, tipos de padecimiento más comunes, modalidades de atención, seguimiento y deserción.

e. Lugar de realización del trabajo: El trabajo será realizado en instituciones de la ciudad de Mar del Plata que cuenten con servicio de Salud Mental. Estimativamente, las instituciones a abordar serán:

§ Del subsector provincial: Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti; Hospital Interzonal General de Agudos Dr. O. Alende.

§ Del subsector municipal: Centro de Salud Nº 2; Unidad Sanitaria Las Américas; Unidad Sanitaria Ameghino; Unidad Sanitaria Alto Camet.

f. Cronograma de actividades:

	1	2	3	4	5	6
Elaboración del marco teórico	x	x				
Diseño/elaboración de técnicas de recolección de datos		x				
Contacto con las instituciones / recolección de datos		x	x			
Análisis de los datos obtenidos			x	x		
Análisis de los resultados				x	x	
Elaboración del informe final					x	x

g. Bibliografía básica de referencia:

§ Aguilar, S. y otros (2008). *¿Qué es esto de los derechos humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades*. Buenos Aires, APDH.

§ Banco Mundial (1993). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993. Invertir en Salud*. Washington DC, Ed. Banco Mundial.

§ Bleger, J. (2007). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires, Paidós.

§ Centrángolo y Devoto (2002). *Organización de la Salud en Argentina y equidad. Una reflexión sobre las reformas de los años noventa e impacto de la crisis actual.* Disponible en: http://www.eclac.org (Consulta: 02/06/2012).

§ Código Nacional de Ética (1999). Federación de Psicólogos de la República Argentina.

§ Galende, E. (1997). *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires, Paidós.

§ Ley 10.306 (1985). Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.

§ Ley 23.277 (1995). Régimen legal del Ejercicio de la psicología.

§ Ley 26.657 (2010). Ley Nacional de Salud Mental. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación.

§ Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (2010). *Guía de establecimientos asistenciales. Dirección de Información Sistematizada*. Disponible en: http://www.ms.gba.gov.ar (Consulta: 27/05/2012).

§ Pacenza, M. I. y Andriotti Romanin, E. (2005). *Condiciones y medio ambiente de trabajo de distintos grupos profesionales: psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales en los servicios públicos de salud mental de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón*. Disponible en: http: //www.aset.org.ar (Consulta: 27/08/2012).

§ Sen, A. (2002). *¿Por qué la equidad en salud?* Revista Panamericana de Salud Pública. Washington, V.11 n.5-6, p.2-12.

§ Stolkiner, A. (1988). *Prácticas en Salud Mental*. Revista de Investigación y Educación en Enfermería. Colombia, Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería Universidad. V.6, n.1, p.31-59.

§ Ugalde, A. y Jackson, J. (1998). *Las políticas de salud del Banco Mundial: una revisión crítica*. Cuadernos Médicos Sociales. Argentina, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales de Rosario. n.73, p. 45-60.

Firma del Supervisor

Firma del Co-supervisor

Firma de los alumnos

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN 1

2. MARCO TEÓRICO 5

2.1 Salud Mental 5

2.1.1 Orígenes del Concepto 6

2.1.2 La Salud Mental Como Campo 11

2.1.3 La Salud Mental Como Derecho 16

2.2 Marco Legal en Salud Mental 18

2.2.1 Concepción de Sujeto 20

2.2.2 El Sujeto y El Tratamiento 21

2.2.3 El Consentimiento Informado 22

2.2.4 Los Profesionales de la Salud Mental 24

2.2.5 Relación Entre la Ley de Salud Mental

26.657 y la Derogada Ley 22.914 25

2.2.6 Contexto en Salud Mental Según los

Organismos Internacionales 26

2.2.7Sobre la Reglamentación de la Ley de Salud Mental 28

2.2.8 Sobre el Derecho a la Salud

en Nuestra Constitución Nacional 30

2.3 El Sistema de Salud Argentino 31

2.3.1 Reseña Histórica 32

2.3.2 La Estrategia de APS 36

2.3.3 Panorama Actual del Subsistema Público de Salud 38

2.3.4 El Sistema de Salud en Mar del Plata 40

2.3.4.1 Reseña Histórica 40

2.3.4.2 Panorama Actual del Subsector Público de Salud en Mar del Plata 43

2.3.5 La Salud Mental Dentro del Sistema Público de Salud 45

2.3.5.1 Reseña Histórica 45

2.3.5.2 El Caso de Mar del Plata 46

2.4 Gasto en Salud 50

2.5 Políticas Públicas y de Salud 55

2.5.1 *Políticas de Salud* 57

2.5.2 Políticas de Salud Mental 59

CAPÍTULO II

3. DIMENSIÓN METODOLÓGICA Y ANALÍTICA 63

3.1 Descripción del Trabajo de Campo 64

4. ANÁLISIS DE LOS DATOS 69

4.1. Cuestiones Introductorias 69

4.1.1 Concepciones Teóricas, Ontológicas, Epistemológicas 69

4.1.2 Políticas en Salud y en Salud Mental 71

4.1.3 Planes y Programas 73

4.2. Eje 1: Actividad Profesional 77

4.2.1 Profesionales de los Servicios de Salud Mental 79

4.2.2 Modalidad de Contratación 80

4.2.3 Carga Horaria Semanal de Trabajo de los Profesionales 82

4.2.4 Modalidad de Acceso al Cargo Desempeñado 83

4.2.5 Capacitación Recibida y Características de la Misma 84

4.3. Eje 2: Atención Sanitaria y Atención en Salud Mental 93

4.3.1 Identificación de Factores o Aspectos que Influyen sobre la Atención en el Servicio de Salud Mental 93

4.3.2. Caracterización/Calificación de la Calidad de Atención Brindada por la Institución y por el Servicio 101

4.3.3. Modalidades de Atención que Prestan los Servicios 104

4.3.4. Derivaciones Hacia y Desde el Servicio. Articulación con Otras Instituciones 109

4.3.5. Seguimiento de los Casos Una Vez Derivados 112

4.3.6. Realización de Actividades de Prevención 113

4.3.7. Motivos Más Frecuentes de Deserción de los Tratamientos 115

4.4. Eje 3: Demanda Atendida 121

4.4.1. Cantidad de Admisiones Realizadas por Semana 122

4.4.2. Cantidad de Pacientes Atendidos por Semana 124

4.4.3. Características y/o Particularidades de la Población Atendida 126

4.4.4. Padecimientos Más Frecuentemente Atendidos o Tratados 128

4.4.5. Procedencia de la Demanda de Población Atendida 129

4.4.6. Tiempo Promedio de Tratamiento y/o Internación de un Paciente 130

4.4.7 Sistematización de la Información 132

4.5. Eje 4: Recursos Económicos, Infraestructura y Presupuesto 139

4.5.a. Presupuesto Municipal en Salud 139

4.5.b. Presupuesto Provincial en Salud 147

4.5.*1 Descripción de la Estructura Edilicia e Insumos con los que Cuentan los Servicios de Salud Mental* 151

4.5.2 Conocimiento Acerca de la Partida Presupuestaria Destinada a los Servicios de Salud Mental 157

4.5.3 Sueldos de los Profesionales de los Servicios de Salud Mental 159

4.6. Eje 5: Práctica Profesional en Relación al Marco Legal Vigente 166

4.6.1 Conocimiento de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 y Consideración Personal Acerca de la Viabilidad o Aplicabilidad de la Misma 166

4.6.2 Cambios Notados a Partir de la Sanción de la Ley 26.657 172

4.6.3 Definición de Trabajo Interdisciplinario 172

4.6.4 Consideración Personal Acerca del Carácter Interdisciplinario o No de su Trabajo 173

4.6.5 Identificación de Factores Facilitadores y/u Obstaculizadores del Trabajo Interdisciplinario en la Institución 174

4.6.6 Consideración Personal sobre la Existencia de una Visión Compartida por los Miembros del Equipo acerca del Trabajo Interdisciplinario 176

4.6.7 Consideración Personal acerca de la Simetría o Asimetría de las Relaciones entre los Miembros del Equipo de Trabajo 177

5. CONCLUSIONES 182

6. CONSIDERACIONES FINALES 182

7. BIBLIOGRAFÍA 191

8. ANEXO.....203